



American Express Bank (México), S.A.
Institución de Banca Múltiple

INFORMACIÓN AL 31 DE MARZO 2020

REGLAS DE DIVERSIFICACIÓN DE RIESGOS

Conforme al tercer párrafo del artículo 60 del Capítulo III "Diversificación de Riesgos", Sección Primera "Diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 10 de Marzo del 2008, y a la fecha de los presentes estados financieros, la Institución no cuenta con créditos que en lo individual rebasen el 10% del capital básico de la misma.